



EXPTE. D- 2917 /15-16

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESULEVE

Declarar de interés legislativo provincial el proyecto cultural “**La gallina Bataraza**” de Marita Benac de la ciudad de Chacabuco.

Dr. RUBÉN DARIÓ GOLIA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Esta obra es una propuesta cultural para el ámbito educativo - escolar, y se ha logrado la teatralización de la misma en varias escuelas de la región, lo que ha permitido su difusión.

Se trata de una historia con las siguientes características:

El formato de la obra está referido a cuentos infantiles y los destinatarios son niños en edad escolar de 5 a 10 años.

Los responsables de la misma son:

Autora: Marita Benac

Ilustraciones: Haydeé Las

Canciones: Sandra Alegre

Aplicaciones didácticas: Maria Julia Herrero

Teatralización: Marita Benac y J.Herrero

Objetivos: Narrar historias referidas a la infancia en un contexto rural en Chacabuco y sus zonas aledañas, para fomentar el interés por el juego en contacto con la naturaleza, estimular la imaginación de los niños y educarlos en la preservación del medio ambiente.

Contenido:

Se trata de cuentos cuyo protagonista es una niña que vive hermosas aventuras con sus amigos y familia, y que puede hablar e interactuar con los animales del lugar (una gallina bataraza, pájaros, liebres, patos, etc.)

Es una narración ágil, divertida que atrapa a los niños por su frescura y originalidad-

El libro consta además de un apéndice de actividades didácticas para que los chicos amplíen sus conocimientos del medio y jueguen con el libro, aprendiendo de la naturaleza; a la que se realiza todo el tiempo.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Por las razones mencionadas precedentemente y para seguir acompañando el impacto positivo que tienen estas actividades en la comunidad solicito a mis pares que me acompañen con su voto favorable el presente proyecto de resolución.

Dr. RUBÉN DARIÓ GOLIA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.